



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 150 pesetas
Semestre 100 —
Trimestre 60 —

Número suelto, dos pesetas. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a dos pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 8

Jueves 10 de enero de 1957

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Se recuerda a las entidades de esta provincia que publiquen mapas del Territorio Nacional o de las Colonias, la necesidad de cumplir con lo dispuesto en el Decreto de 27 de marzo de 1941 (*Boletín Oficial del Estado* número 102), o en la Orden de 10 de julio de 1950 (*Boletín Oficial del Estado* número 196), según se trate de entidades oficiales o particulares.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Valladolid, 7 de enero 1957.—El gobernador civil, Jesús Aramburu Olarán. 45

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Beneficencia

CIRCULAR

Señalando la vigente instrucción del Ramo los meses de enero y febrero para la rendición de cuentas de aquellas Fundaciones que no estuvieran exentas de hacerlo, se pone en conocimiento de los señores Patronos de todas las Fundaciones de esta provincia, a fin de que antes del 28 de febrero próximo remitan a esta Junta, en triplicado ejemplar debidamente firmado por los representantes legítimos, las cuentas correspondientes al pasado año 1956 y la de los anteriores que no han sido presentadas.

Valladolid, 8 de enero de 1957.—El gobernador-presidente, Jesús Aramburu Olarán. 49

GOBIERNO CIVIL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Valladolid

El Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos y Transportes, en telegrama número 8.064, del 5 de los corrientes, dispone que hasta nueva orden se mantiene los precios de venta al público de huevos, establecidos en circular número 3-56 durante la primera decena del mes en curso.

Valladolid, 7 de enero de 1957.—El gobernador civil-delegado provincial. 41

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Valladolid

ANUNCIO DE EXTRAVÍO

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, serie Ad., número 985.437, expedido por el almacén de Nava del Rey (Valladolid), importante 2.297,67 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que le presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado* y «Boletín Oficial» de la provincia, sin haberle presentado con arreglo a lo dispuesto.

Valladolid, 7 de enero de 1957.—El jefe provincial. 42

Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid

ANUNCIO

Con fecha 7 de los corrientes, ha tomado posesión de su cargo de Corredor colegiado de Comercio en esta plaza mercantil de Valladolid, don Jesús Zurbano Pastor, para el que ha sido nombrado por Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de octubre último.

Se hace público, para general conocimiento en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 11 del reglamento de 26 de julio de 1929.

Valladolid, 10 de diciembre de 1956.—El delegado de Hacienda, José de Juan y Lago. 4.688

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Portillo

Solicitada la devolución de las fianzas definitivas del aprovechamiento de corta de pinos de los montes «Arenas», «Tamarizo Viejo», «Llanillos-Parrilla» y «Bosque», por el adjudicatario don José Aragón Yusta, se hace público a los efectos del artículo 88 del reglamento de gestión municipal, a fin de que presentarse las reclamaciones a su lugar en el plazo de quince días.

Valladolid, 7 de enero de 1957.—El alcalde, A. Sanz. 44-32



Anuncio de Pago diferido Ptds. 42'50



26'50
VIRERE A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don Ricardo Mateo González, magistrado, juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid.

Por el presente edicto se hace saber haberse dejado sin efecto las requisitorias publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de diciembre pasado, de Fernando Cápdevila Camacho, por razón del sumario 222 de 1956, sobre apropiación indebida.

Dado en Valladolid, a siete de enero de mil novecientos cincuenta y siete. Ricardo Mateo González.—El secretario, Luis Riera.

40

NAVA DEL REY

CEDULA DE CITACIÓN

Corporales Fresnedillo, Bautista; de 37 años de edad, casado, obrero, el que dijo ser natural de Toro (Zamora) y domiciliado en Valladolid, calle del Centro, número 4 y últimamente en el pueblo de Castronuño, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, dedicándose, al parecer, al oficio de componedor por los contornos de la villa de Pollos; se le cita por medio de la presente cédula a fin de que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Nava del Rey, dentro del término de diez días, al objeto de ser el mismo reconocido por el señor médico forense de las lesiones que sufrió en el pueblo de Castronuño el día veintiocho del mes de septiembre último pasado, durante un festejo taurino, y, en su caso, proceder a darle de alta por sanidad, así como para ampliar su declaración y hacerle el ofrecimiento de las acciones determinadas en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal por la causa que se instruye por este Juzgado bajo el número 40 de orden del corriente año, sobre lesiones, sin perjuicio de quedar hecho tal ofrecimiento por medio de la presente. Dicho lesionado abandonó el Hospital Provincial de Valladolid sin estar completamente curado el día nueve de octubre último, y se le apercibe que, de no comparecer dentro del referido plazo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Nava del Rey, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El secretario, J. Jiménez.

43

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente municipal en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1956.

La Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Facilitar a la Fiscalía de lo Contencioso-administrativo antecedentes para la defensa de la Administración en recurso de don Isaac Martín y otros, contra el señalamiento de línea en la calle Puente Colgante, número 5; de don Joaquín González de Buitrago, contra acuerdo sobre su sueldo, y de don José María Jiménez Cantón, contra el acuerdo que le denegó autorización para ceder una sepultura de su propiedad.

Quedar enterada de haber sido posesionados de sus cargos de practicantes de la Casa de Socorro, don Cruz Iradler, don Ramón Santiago Bosque y don José Luis Morencia.

Conceder licencias de obras a don Germán Salvador Herrero y otros para construir un grupo de 64 viviendas en la calle de Recondo, y a don Amando Represa para construir cocheras en el patio de la casa número 2 de la calle Galera Vieja.

Aprobar un proyecto para la construcción de dos escaleras de bajada al río Pisuerga en la playa del Parque de las Moreras.

Aprobar una propuesta referente a indemnizaciones solicitadas por los arrendatarios de la casa derribada en el número 15 de la calle del Correo.

Autorizar a los capitulares don Vicente Alonso Martín y don Dámaso Gatón Serrano para gestionar la venta directa de materiales no reclamados, procedentes de sepulturas vencidas.

Conceder sepulturas en propiedad a don Fernando López Barranco, don Cecilio Rodrigo y esposa, don Justiniano Lago e hijos y don Segundo Gómez Gordo y esposa.

Reconocer derechos de enterramiento a don Joaquín Batut y don José Gil Blanco y hermanos.

Conceder la jubilación voluntaria solicitada por el recaudador de Rentas y Exacciones, don Cecilio Arranz.

Autorizar gastos para la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a camiones del Servicio de Limpieza, artículos de limpieza para los evacuatorios y lavaderos públicos, libretas de control para los agentes de la Policía Municipal y arena con destino a paseos del Campo Grande, Poniente y otras glorietas.

Desestimar los recursos de reposición de don Juan Barrio y otros contra la declaración de ruina de la casa número 8 de la calle Teresa Gil, y de don José Azorín y otros contra la declaración de ruina de la casa número 3 de la calle de San Felipe Neri.

Aprobar la Memoria referente al Servicio municipalizado de abastecimiento de agua al barrio de la Victoria.

Reconocer varios quinquenios reglamentarios.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual correspondiente al pasado mes de abril.

Y aprobar tres relaciones de suministros.—El secretario general, Luis Valdés. V.º B.º: El alcalde accidental, Filemón Arribas.

1.506

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente municipal en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de mayo de 1956.

La Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Agradecer al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, su asistencia a las solemnidades religiosas celebradas en honor de San Pedro Regalado, patrono de Valladolid.

Ratificar la designación del sexto teniente de alcalde don Antonio Martín Galindo, para representar al Ayuntamiento en la comisión organizadora de pruebas y festejos de los concursos de arada y tractoristas.

Quedar enterada de una carta de la excelentísima señora doña María Guzmán, condesa viuda del Alcazar de Toledo, en la que agradece el pésame de este Ayuntamiento por la muerte de su esposo el ilustre y heroico general Moscardó.

Quedar enterada de una carta de don Francisco Mendizábal, cronista de Valladolid, en la que agradece la felicitación de este Ayuntamiento por sus conferencias en «Radio Valladolid» sobre la vida de San Pedro Regalado.

Aceptar y agradecer a don Carlos Sanz López, vecino de Madrid, el envío de la carta en que Cristóbal Colón comunicó el descubrimiento del Nuevo Mundo, recientemente reproducida en conmemoración del 450 aniversario de la muerte del primer almirante de la Mar Océana, ocurrida en Valladolid el día 20 de mayo del año 1506.

Quedar enterada de haber sido posesionados de sus cargos de practicantes titulares de este Ayuntamiento en la

Casa de Socorro, doña Faustina Fuentes, don Anselmo Pastor, don José María Ruiz, don Martín Gil y don Julián Hermano.

Conceder licencias de obras a don Angel Santos para reformas en portada y en interior de planta baja para despacho de billetes de la R. E. N. F. E., en Atrio de Santiago, 4, y a don Manuel Rodríguez Martín, para construir un almacén interior en Torrecilla, 28.

Conceder licencias para acometidas al alcantarillado a don Pedro Funcia en el grupo de viviendas protegidas «José Solís», en el Prado de la Magdalena; a don Luis Baeta, en el número 20 de la Carretera de la Esperanza; a don Mariano Escalante en la casa número 16 de la calle Goya, y a don Daniel Rojo en la casa número 21 de la calle de San José de Calasanz.

Desestimar la prórroga de licencia de obras, solicitada por don Manuel González López y hermanos, para construir una casa en la calle Puente Colgante, número 5.

Incluir en el registro público de solares la casa número 4 de la plaza de Santa Brígida.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por don Gaspar Dueñas, conserje jubilado de la Casa Consistorial.

Conceder la jubilación voluntaria solicitada por don Fidel Garcillán, obrero de la Sección municipal de Vías y Obras.

Autorizar gastos para la reparación de tapias medianeras en el mercado de la calle Panaderos, y para la sustitución de cubiertas en un palomar del Campo Grande.

Aprobar las condiciones económicas para subastas de leña gruesa y ramaje de los montes «Antequera» y «Esparragal».

Y aprobar dos relaciones de suministros.—El secretario general, Luis Valdés.—V.º B.º: El alcalde, José G.-Regueral.

1.531

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1956.

El Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de haber autorizado el Ministerio de Hacienda una habilitación de crédito por importe de 3.550.000 pesetas en un presupuesto extraordinario, y un préstamo con el Banco de Cré-

dito Local de España, por importe de 8.550.000 pesetas.

Aceptar una reclamación presentada a las condiciones para contratar, mediante concurso, el servicio de transportes urbanos colectivos.

Y nombrar oficial mayor de la Corporación, en virtud de concurso, a don Tomás Mateo Arenillas.—El secretario general, Luis Valdés.—V.º B.º: El alcalde, José G.-Regueral

1.595

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente municipal en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1956.

La Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Facilitar a la Fiscalía de lo contencioso-administrativo antecedentes para la defensa del Ayuntamiento en un recurso de don Cipriano Pastor, médico de la Casa de Socorro.

Conceder licencias de obras a don Francisco José de Quevedo, en la calle Salvador, número 8, y a don Joaquín Pintó en la calle Núñez de Arce, número 21.

Conceder licencias a don Virgilio Aragón y a doña Francisca San José, para construir sendas sepulturas en el Cementerio Católico.

Contribuir con 5.000 pesetas al homenaje nacional que se tributará al excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.

Aprobar las cuentas de la tasa municipal por el servicio de alcantarillado.

Autorizar gastos para la adquisición de hombreras con destino a los bomberos, escobas para el servicio de limpieza, prendas de uniforme con destino a personal de Rentas y Exacciones, Sección de Edificaciones, Sección de Vías y Obras, Cementerio, porterías escolares, Matadero y guardas de pinares, aparatos para completar el alumbrado de la calle Perú, y leña para el fundido de asfalto.

Autorizar la reparación de las calderas instaladas en el Matadero.

Abonar una factura por confección de recibos para el cobro de la tasa por servicios de alcantarillado, y abonar una cantidad a la «Casa San Pedro».

Conceder la jubilación voluntaria solicitada por el peón del servicio de limpieza, don Daniel Alonso.

Conceder la jubilación por edad al peón de saneamiento, don Hilado Calvo.

Aprobar los nuevos salarios del personal laboral de diversos servicios.

Aprobar un informe referente a los haberes no percibidos por un empleado fallecido.

Desestimar la petición de don Eladio Cabero, para ceder el puesto número 71 del Mercado del Val a dos hijos suyos.

Conceder sepulturas a perpetuidad a don José Concejo, don Julio Maeso, don Lorenzo Ezama e hijos, don Mariano García, doña María Alejandrina Obispo y doña Carmen Toro y doña Carmen Gil.

Reconocer derechos de enterramiento a doña Antonia Merino e hijos, doña Gaspara Lozoya e hijos, don Gregorio del Val, don Félix Ergueta y hermanas y a doña Eufemia de los Ríos.

Abonar las dietas correspondientes al tribunal del concurso para proveer la plaza de oficial mayor.

Designar a los capitulares don Vicente Alonso Martín y don Dámaso Gatón Serrano, éste como suplente, para representar al Ayuntamiento en la revisión del censo de ganado y carruajes de tracción animal y mecánica y a los veterinarios don Melquiades Asensio y don Luis Martínez, éste como suplente.

Quedar enterada de dos informes favorables de la Intervención de Fondos, sobre aportaciones económicas a los homenajes a S. S. Pío XII y al eminente polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Aprobar la distribución de fondos de varios meses.

Reconocer varios quinquenios reglamentarios.

Aprobar un alta en los conciertos económicos de la zona libre.

Y aprobar dos relaciones de suministros.—El secretario general, Luis Valdés.—V.º B.º: El alcalde, José G.-Regueral.

1.596

Extracto de los acuerdos adoptados en sesión celebrada en primera convocatoria por la Comisión Permanente municipal el día 30 de mayo de 1956.

La Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Vicente Moliner Vaquero, ex-alcalde de la ciudad.

Contestar a la demanda contencioso administrativa interpuesta por el arquitecto municipal don Julio González Martín, contra un acuerdo sobre abono de honorarios.

Conceder licencias de obras al señor director gerente de FASA, para construir una nave y ampliar un almacén en

el Paseo del Arco Ladrillo, números 44 y 46, y a don Víctor Martínez Perosillo, para modificar el proyecto de construcción de una casa en la calle Amor de Dios.

Conceder licencia a don Wenceslao Díez para acometida al alcantarillado de unos talleres en construcción en el camino de Canterac.

Desestimar la licencia solicitada por Eugenio Santos Jiménez para instalar un bar y ampliar una vivienda en la casa número 8 en la calle Ruiz de Alda.

Conceder a don Luis Tola terreno del Cementerio y licencia para construir una sepultura.

Autorizar gastos para adquirir ejemplares de la «Bibliografía vallisoletana» publicada por don Domingo Rodríguez Martín; instalar una fuente surtidor con estanque en la plaza de Carmen Ferreiro, frente al grupo escolar «González Regueral»; adquirir recibos para la recaudación de exacciones por el gestor afianzado, y adquirir prendas de uniforme para el personal de los mercados del Campillo, Val. Portuguesa y Delicias.

Cumplir dos sentencias y un auto del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Valladolid en recursos de varios empleados.

Conceder las jubilaciones voluntarias que han solicitado los empleados de Rentas y Exacciones don Pedro Montañón y don Marciano Victoria.

Conceder a doña Pilar Vara la pensión de viudedad que la corresponde.

Declarar en estado de ruina inminente la casa número 12 de la Avenida de Palencia.

Desestimar un recurso de reposición de doña Catalina Adulce contra el acuerdo municipal que no declaraba en ruina la casa número 26 de la calle Claudio Moyano.

Reconocer un quinquenio reglamentario.

Aprobar apéndices de altas y bajas en varias exacciones municipales.

Aprobar las nóminas del plus de cargas familiares correspondientes al mes de mayo.

Aprobar tres relaciones de suministros.—El secretario general, Luis Valdés. V.º B.º: El alcalde, José G. Regueral.

1.659

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 6 de junio de 1956.

El Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

Reconocer los créditos a favor de don Ricardo García Torío, por un importe

total de 36.367,87 pesetas, por diferentes obras.

Dejar sin efecto el acuerdo anterior de concurso, para la construcción de estación de autobuses y hacer nuevo estudio para poder iniciar otro concurso.

Y aprobar la habilitación y suplementos de diferentes créditos por valor de 1.050.000,00 pesetas.—El secretario general, Luis Valdés.—V.º B.º: El alcalde, José G. Regueral.

1.712

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente municipal en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 6 de junio de 1956.

La Comisión Permanente adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de raíz de berceo del monte «Antequera».

Conceder a don José Cortabarría licencia para ejecutar obras de reforma y decoración en la calle General Mola, número 2.

Denegar a don Victoriano Santos Salán la licencia solicitada para modificar distribución de viviendas en la calle Embajadores, número 46.

Conceder terrenos para construcción de sepulturas en el Cementerio a doña Pilar Martín Méndez y doña Águeda Mantilla Suárez.

Adjudicar a «Construcciones Rodríguez» para construir dos escaleras de bajada a la playa.

Pasar informe a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia sobre petición hecha por don Marcial Carrión en el sentido de que la población residente fija del Pinar de Antequera permanece insensiblemente igual durante todo el año, aumentando algo en el buen tiempo, lo que hace que sea notoriamente insuficiente el servicio de autobuses.

Denegar al Servicio de Transporte por Carretera de la R. E. N. F. E., la autorización para el estacionamiento de coches de viajeros en la calle de María Molina, con acceso por la de Héroes del Alcázar de Toledo.

Aprobar propuesta de la Comisión de Gobierno sobre ejecución de sentencias del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo en recurso del ayudante mecánico del Matadero, Pablo Ceinos.

Aprobar otra propuesta de dicha Comisión sobre aplicación del Tribunal Provincial Administrativo en recursos del Matadero.



Aprobar la declaración de ruina de las galerías de la casa número 19 de la calle de San José.

Autorizar gastos para la adquisición de menaje escolar para el grupo «Isabel la Católica», próximo a inaugurarse; diez saharianas blancas para agentes de la Policía Municipal del servicio de circulación; catorce uniformes de paño azul y catorce pares de zapatos para subalternos de la Casa Consistorial; diversas prendas para personal de la Policía Municipal y para personal afecto al Servicio de Limpieza, y tubo de goma blindado al exterior para dicho Servicio.

Autorizar la reparación de la bomba AM-40/2 del Matadero Municipal, y construcción de discos y señales de tráfico.

Autorizar la reparación del auto-tanque «Magirus» del Servicio de Incendios.

Reconocer derechos de enterramiento a perpetuidad de diferentes sepulturas a favor de don Ramón Ballarín, don Pedro y doña Elisa Rodríguez Laguna, don Abilio García Alvaro, don Osmundo Atienda y don Teófilo Herrezuelo y esposa.

Denegar a don Sergio González su petición sobre construcción de cámara frigorífica en la caseta número 65 del Mercado del Val.

Aprobar proyecto de construcción de ramal de alcantarillado en el primer tramo de la Rondilla de Santa Teresa, con fondos a la décima.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de junio, y

Aprobar tres relaciones de suministros.—El secretario general, Luis Valdés.—V.º B.º: El alcalde, José G. Regueral.

1.711

ANUNCIOS OFICIALES

Comunidad Antigua de Villa y Tierra de Cuéllar

A las doce horas del día 19 del mes actual, tendrá lugar la tercera subasta para el aprovechamiento de resinación de 870 pinos a vida en el monte número 54-A denominado «Piñuelo», bajo el tipo de tasación de trece mil novecientas veinte pesetas (13.920).

Los pliegos optando a la misma, se presentarán en la Secretaría de esta Comunidad, hasta las trece horas del día anterior señalado para la subasta.

Cuéllar, 7 de enero de 1957.—El presidente (ilegible).

69-33

Imprenta de la Diputación provincial

34/50

IMPORTE A CARGO DEL CONTRIBUYENTE